

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDEFATIGABLE S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 27 de Abril de 2015, en el local ubicado en la Av. Palmeras N45-75 y Orquídeas se reúnen los accionistas de la compañía INDEFATIGABLE S.A.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Roque Sevilla, quien toma la palabra y da la bienvenida a los accionistas y solicita que Paulina Burbano De Lara asuma la Secretaría Ad- Hoc ante la imposibilidad de que el Señor Gerente General de la Compañía esté presente en la presente sesión. Por lo que propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Paulina Burbano De Lara en calidad de Secretaría Ad Hoc de esta Junta. Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión el señor Roque Simón Sevilla Larrea en calidad de Presidente, y actúa como Secretaría Ad- Hoc la señora Paulina Burbano De Lara.

Presidencia solicita a Secretaría Ad- Hoc se certifique el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla a continuación: (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A. (representado por Paulina Burbano De Lara, Gerente); Pablo Esteban Traversari Burbano De Lara (Representado por Ramiro De La Calle); Jorge Xavier Burbano de Lara Torres (Representado por Ramiro De La Calle), accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Presidencia consulta a los accionistas si están de acuerdo en constituirse en Junta Universal, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta. Misma que se instala en la ciudad de Quito, en el Edificio de METROPOLITAN TOURING Av. Palmeras N45-75 y Orquídeas siendo las 18h02 del 27 de abril de 2015.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2014;
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2014;
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015 y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y 2016;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.
8. Designación miembros principales y suplentes del Directorio
9. Conocimiento y Aprobación de Reforma Integral y Codificación de Estatutos.

Por Secretaría se toma la votación de cada accionista en forma individual, aprobando por unanimidad los accionistas el orden del día propuesto.

Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma, así como se advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Se deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;

Por Secretaría Ad- Hoc se da Lectura al documento íntegro que contiene el Informe del Representante Legal, en virtud de la ausencia del Gerente General. Toma la palabra el Presidente quien somete a consideración de los accionistas el informe. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría Ad Hoc se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2014;

Por Secretaría da lectura al documento íntegro que contiene el informe del Comisario Principal de la Compañía. Toma la palabra el Presidente quien somete a consideración de los accionistas el informe. Secretaría toma votación y hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2014;

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe de Auditoría Externa. Toma la palabra la Presidente de la Junta quien pone en consideración se apruebe dicho documento. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;

Por Secretaría se da lectura a los principales indicadores del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014. Toma la palabra el Presidente, quien pone a consideración de los accionistas dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Secretaría procede a tomar votación para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Presidencia certifica que la moción ha sido aprobada.

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2015 y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y 2016;

Toma la palabra el Presidente quien solicita a la Secretaría Ad- Hoc que haga conocer las recomendaciones de la Administración respecto del presente punto. Secretaría toma la palabra y señala que la sugerencia de la Administración es que se reelija al señor Jose Repetto Dobronski

como Comisario Principal y en relación al nombramiento de Comisario Suplente se nombre a Rosa Elena Montero. Secretaría procede a tomar votación para lo cual se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada.

Acto seguido, el Presidente solicita a la Secretaría Ad- Hoc que haga conocer las recomendaciones de la Administración respecto de la contratación de Auditoría Externa. Secretaría manifiesta que la sugerencia de la Administración es que sea la compañía "PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA." quien sea nombrado como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio señalado en el punto tratado. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Presidencia certifica que las mociones han sido aprobadas por unanimidad de la Junta General.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;

Presidencia solicita a Secretaría Ad- hoc, en ausencia del Gerente General se de lectura de la recomendación respecto del reparto de utilidades. Frente a lo cual Secretaría Ad- Hoc por recomendación de la Administración sugiere que la suma que comprende el total de la utilidad neta, sean acumuladas en el patrimonio para futuras capitalizaciones. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Presidencia solicita que se deje constancia en el texto del Acta, el cambio en el orden del día, en razón de que se trató en primer orden el punto 6 y a continuación el punto 5.

Señala además que tanto el punto 5 relativo al destino de las utilidades y punto 6 relativo al nombramiento de Comisario y Auditor Externo, han sido aprobados por unanimidad.

7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien solicita a Secretaría Ad- hoc, manifieste si hay alguna sugerencia de la Administración en relación al presente punto. Secretaría Ad- Hoc manifiesta que la sugerencia del Gerente General es que la retribución para Comisario sea US\$200,00 y que el pago a la Compañía Auditora Externa "PRICE WATERHOUSE COOPERS" sea de US\$7.200,00. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Designación de miembros principales y suplentes del Directorio

Toma la palabra el Presidente, quien pone en conocimiento de la Sala que, la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones, sugiere elegir a las siguientes personas Como Miembros Principales y Suplentes del Directorio para un periodo de dos años conforme el estatuto:

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTES
Roque Sevilla	Francisco Navarro
Fernando Navarro	Martha Tufiño
Joaquín Zevallos	Fernando Temeus

Gustavo Vallejo	Verónica Sevilla
Cristina Guerrero	Danielle Elie

Presidencia solicita a Secretaría que someta a consideración de los accionistas la propuesta. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

9. Conocimiento y Aprobación de Reforma Integral y Codificación de Estatutos.

Toma la palabra el Presidente, quien deja expresa constancia de que el documento íntegro que contiene el proyecto de estatuto ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle. En consecuencia a lo expresado, toma la palabra el Presidente quien solicita a Secretaría Ad-Hoc se consulte a los accionistas si desean que se de lectura al proyecto de reforma de estatuto previamente puesto en consideración. Secretaría procede a tomar votación respecto de si quieren dar lectura al proyecto de estatuto, para lo cual hace un llamamiento en forma individual a cada accionista.

El accionista (ETICA) Empresa Turística Internacional C.A., debidamente representada por Paulina Burbano De Lara, aprueba el estatuto propuesto y manifiesta que no considera necesario que se de lectura nuevamente al documento. A continuación el representante de los accionistas Pablo Esteban Burbano De Lara y Xavier Burbano De Lara aprueba el borrador de estatuto.

Acto seguido el Presidente toma la palabra y manifiesta que habiendo los señores accionistas conocido el Estatuto, propone y eleva a moción se apruebe la Reforma Integral y Codificación de Estatutos presentada, así como se autorice al Gerente General de la Compañía para que eleve a escritura pública este Instrumento, obtenga las aprobaciones respectivas e inscriba dichas escrituras en el Registro Mercantil del cantón Santa Cruz. Presidencia solicita que se tome votación. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Presidencia certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiendo completado los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y Presidencia certifica que se ha distribuido a los accionistas el Acta de Junta General para su revisión, por lo que solicita que los accionistas aprueben que no se de lectura al documento completo que contiene la redacción del Acta.

La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Presidencia toma la palabra y solicita se tome votación por Secretaría respecto de la aprobación del Acta. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretaría, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

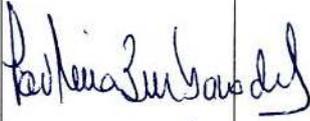
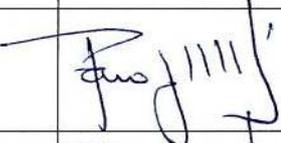
Habiendo cumplido con todas las formalidades, siendo las 18h43 cierro y levanto la sesión de la Junta General y Universal de INDEFATIGABLE S.A.



Roque Simón Sevilla Larrea
PRESIDENTE



Paulina Burbano De Lara
SECRETARIA AD- HOC

ACCIONISTA	CAPITAL	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
(ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A. (representado por Paulina Burbano De Lara, Gerente)	US\$ 3'310.178,04	Ordinarias y nominativas de us\$0,04 cada una.	82'199.975	
Pablo Esteban Traversari Burbano De Lara (Representado por Ramiro De La Calle)	US\$ 972.774	Ordinarias y nominativas de us\$0,04 cada una..	38.910,96	
Jorge Xavier Burbano de Lara Torres (Representado por Ramiro De La Calle)	US\$ 972.775	Ordinarias y nominativas de us\$0,04 cada una.	38.911	